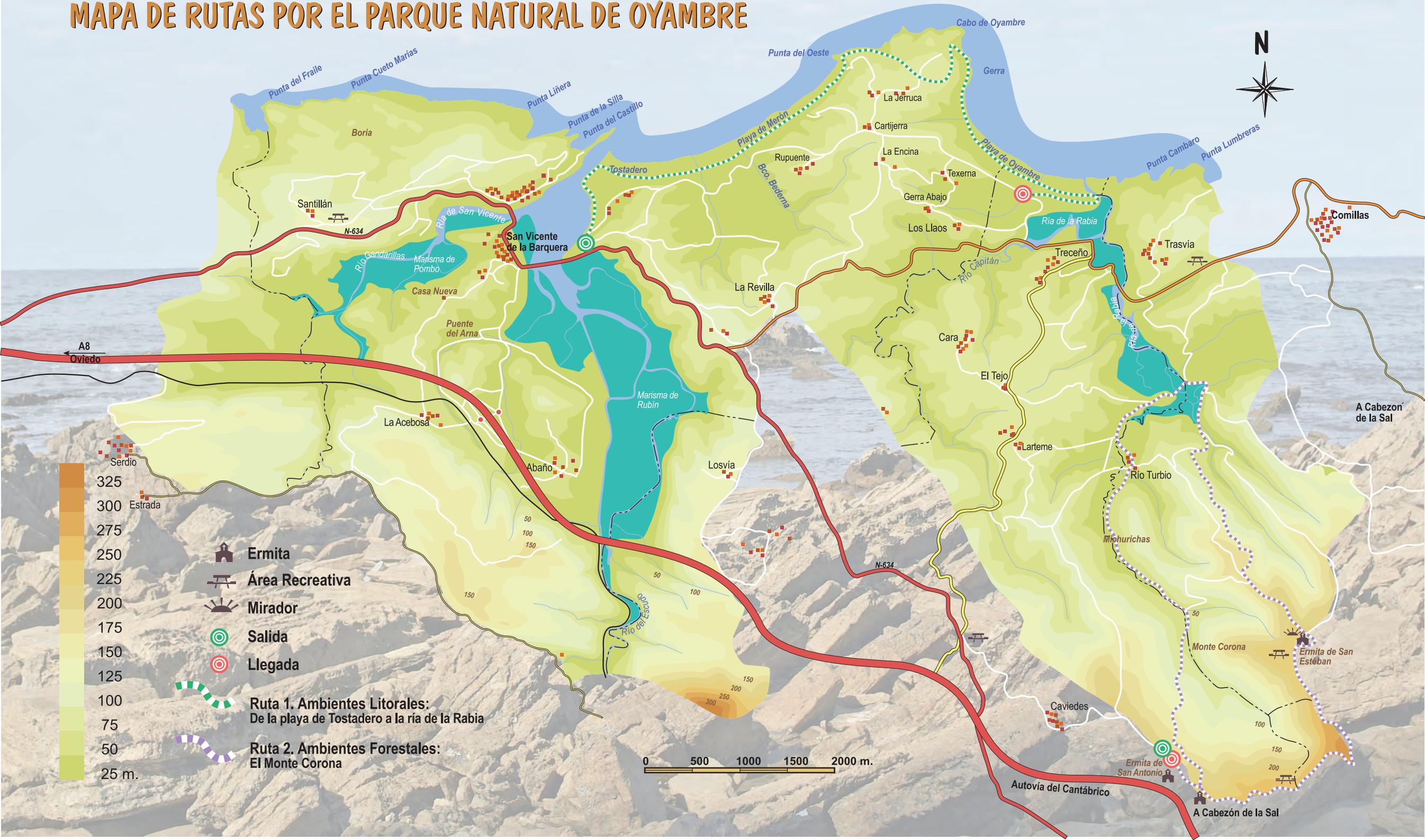


MAPA DE RUTAS POR EL PARQUE NATURAL DE OYAMBRE



-  Ermita
-  Área Recreativa
-  Mirador
-  Salida
-  Llegada

 **Ruta 1. Ambientes Litorales:**
De la playa de Tostadero a la ría de la Rabia

 **Ruta 2. Ambientes Forestales:**
El Monte Corona



ITINERARIOS PARA CONOCER EL PARQUE NATURAL



Ruta 1. Ambientes Litorales De la Playa de Tostadero a la ría de La Rabia

Longitud: 8,5 km (sólo ida)
Duración: 2h 45'
Desnivel máximo: 85 m.
Dificultad: baja



Ruta 2- Ambientes Forestales El Monte Corona

Longitud (circuito): 13,5 km
Duración: 3h 45'
Desnivel máximo: 230 m.
Dificultad: baja

RUTA 1- AMBIENTES LITORALES.

De la Playa de Tostadero a la ría de La Rabia



Este paseo permite admirar la mayor parte de los ambientes litorales del Parque Natural, pues atraviesa sus playas, dunas y acantilados. Permite además un reconocimiento preciso de la flora de cada uno de esos ambientes y, en tanto, supone una oportunidad estupenda para apreciar el delicado equilibrio de cada ecosistema.

► Pinar junto a la playa de Tostadero



Se parte de la playa de Tostadero, y se transita sobre el espigón construido en décadas pasadas en la salida de la ría de San Vicente. La playa de Merón protagoniza todo el primer tramo de la ruta. La Braña, Bederna o Jerra son otras de las acepciones con que se conoce a esta playa barquera que abarca el espacio entre la ría de San Vicente y el Cabo Oyambre sobre una longitud de cuatro kilómetros. Se trata de una playa muy tendida y con un amplio recorrido intermareal como corresponde a las playas de pie de acantilado. En las pleamares apenas queda un breve testimonio de las playas y las dunas adquieren su máxima relevancia. En el extremo occidental la duna aparece ocupada por un pequeño pinar de repoblación.



El tejón (*Meles meles*), la marta (*Martes martes*), la ardilla (*Sciurus vulgaris*), el lirón gris (*Glis glis*), la salamandra (*Salamandra salamandra*) o la rana bermeja (*Rana temporaria*) son muy comunes. Entre las aves destaca la presencia del azor (*Accipiter gentilis*), el gavián (*Accipiter nisus*), el cárabo (*Strix aluco*), el arrendajo (*Garrulus glandarius*) o el zorzal común (*Turdus philomelos*).

En las plantaciones maderables la presencia de fauna es reducida siendo uno de los refugios del zorro (*Vulpes vulpes*) y hábitat ocasional del pico picapinos (*Dendrocopos major*).

Los prados constituyen un hábitat preferente del Parque Natural, por su gran extensión a expensas de un tradicional uso intensivo con fines ganaderos, y por la gran riqueza faunística que acogen. Aquí abundan topos, ratillas, bisbitas, lavanderas, y es frecuente la presencia del ratón espiguero (*Micromys minutus*) y el lución (*Anguis fragilis*).

La vegetación arbustiva que conforma setos y linderos entre fincas supone una importante reserva



Araña Tigre (*Argiope bruennichii*)



Erizo (*Eriaceus europaeus*)

de vida silvestre. Erizos (*Eriaceus europaeus*), musarañas, ratones, sapos, culebras, comadrejas (*Mustela nivalis*), ginetas (*Genetta genetta*), lagartos verdinegros (*Lacerta screiberi*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), cucos (*Cuculus canorus*), alcaudones dorsirrojos (*Lanius collurio*), currucas, mosquiteros, papamoscas, jilgueros o mirlos conforman una compleja comunidad que bordea los campos de cultivo y contribuye al control de plagas y desequilibrios en el ecosistema.

Esta comunidad ocupa también los ámbitos ribereños de los arroyos que drenan los relieves de Corona, donde aparecen asimismo el camachuelo (*Pyrrhula pyrrhula*), el martín pescador (*Alcedo atthis*), el carbonero palustre (*Parus palustris*), el mosquitero ibérico (*Phylloscopus ibericus*), la rana patilarga (*Rana iberica*) o el tritón alpestre (*Mesotriton alpestris*).



Martín Pescador (*Alcedo atthis*)